



Comisión de Sanidad

**Y RELACIÓN DE ASUNTOS PENDIENTES DE LA COMISIÓN DE:**

**SANIDAD**

**FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2021**

**I. ASUNTOS EN CONDICIONES DE SER INCLUIDOS EN UN PRÓXIMO ORDEN DEL DÍA**

**PROPOSICIONES NO DE LEY**

**PNL 51(XII)/21 RGEP 11127**, del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que: 1. Realice un estudio de farmacovigilancia sobre los posibles efectos secundarios de las vacunas de la COVID-19 sobre la salud de las mujeres. 2. Presente los resultados de ese estudio en la Comisión de Sanidad de la Asamblea de Madrid, así como por los medios que sean necesarios para la difusión de los resultados. 3. Apoye con financiación específica las líneas de investigación existentes en los centros públicos de investigación de la Comunidad de Madrid para analizar el impacto sobre las mujeres de la COVID-19, y cuestiones conexas.

**PNL 81(XII)/21 RGEP 12744**, del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Retirar, de manera inmediata, la información recogida en la web <https://www.comunidad.madrid/hospital/gregoriomaranon/profesionales/servicios-medicos/endocrinologia-nutricion/paciente/trastorno-identidad-genero>. Generar en ese mismo espacio web, cambiando la url para que no aparezca el término “trastorno-identidad-género”, en coordinación con el Programa LGTBI de la Comunidad de Madrid y con las principales organizaciones que representan a personas trans, un contenido veraz y divulgativo que se ajuste a los criterios sociales actuales.

**PNL 96(XII)/21 RGEP 13835**, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a la creación inmediata de bolsas de empleo temporal de especialidades enfermeras, mediante las cuales provisionar de manera preferente con dichos profesionales a las Unidades de Enfermería sujetas a cada una de las diferentes especialidades. La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de la Nación a que: - Desarrolle e integre plenamente en el Sistema Nacional de Salud las especialidades enfermeras creando, en primer lugar, la categoría profesional para cada una de ellas, y, en segundo lugar, acabando con el bloqueo de la especialidad de Cuidados Médico-Quirúrgicos. - Modifique el Real Decreto 450/2005, de 22 de abril, sobre especialidades de Enfermería en el sentido de sustituir la especialidad genérica de Cuidados Enfermeros Médico-Quirúrgicos para crear especialidades que den una respuesta concreta a las necesidades de la población y la enfermería, como la enfermería de cuidados intensivos.

**PNL 108(XII)/21 RGEP 14491**, del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que: 1. Permita, dentro del mantenimiento de las medidas de seguridad que en cada momento sean pertinentes, el acompañamiento a los y las pacientes en todos los centros sanitarios. 2. Retorne, de forma programada y con los ajustes necesarios de aforo o espacios, a la presencialidad en las sesiones de preparación al parto impartidas por las matronas de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud. 3. Autorice nuevamente en todos los centros incluidos en la red pública de centros sanitarios el acompañamiento por parte de dos adultos (siempre que sean padre/madre/tutor) a los y las menores de edad. 4. Recupere las reuniones presenciales en los centros educativos. 5. Crear en menos de quince días un plan de retorno o aumento de la



Comisión de Sanidad

presencialidad en el conjunto de las administraciones públicas donde se presten servicios de atención directa a la ciudadanía, y cuestiones conexas.

**PNL 138(XII)/21 RGEP 15554**, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que de forma urgente: 1.- Contrate nuevo personal auxiliar administrativo para ejercer sus funciones en las Unidades de Atención al Usuario de los Centros de Salud de Atención Primaria en base a los criterios que se relacionan en el escrito. 2.- Refuercen las líneas telefónicas propias de todos los Centros de Salud para aumentar la accesibilidad de los pacientes. 3. Que se implementen las modificaciones informáticas necesarias para que los pacientes que cuenten con los medios necesarios y así lo manifiesten, reciban todo tipo de informes y documentos que no necesiten de interpretación sanitaria a través de sus correos electrónicos, por SMS u otros medios telemáticos, y cuestiones conexas.

**PNL 142(XII)/21 RGEP 16116**, del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que: 1. Garantizar la posibilidad de aparcamiento gratuito para un vehículo por cada persona ingresada durante el tiempo que dure el ingreso, así como durante el tiempo que los usuarios están recibiendo atención en las consultas de Hospital de Día. 2. Recuperar la gratuidad de la televisión para las personas ingresadas en plantas de hospitalización en centros de la red pública de hospitales de la Comunidad de Madrid. 3. Incorporar, antes del año 2023, la existencia de conexión a internet (WiFi) en las plantas de hospitalización, tanto para los trabajadores y trabajadoras como para los usuarios y usuarias de las plantas de hospitalización.

### **PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**PCOC 109(XII)/21 RGEP 9868**, a iniciativa del Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, planes y actuaciones que tiene el Gobierno de la Región para cumplir con las disposiciones de la Ley de Eutanasia que se deben desarrollar desde el ámbito autonómico por ser de su competencia.

**PCOC 110(XII)/21 RGEP 9869**, a iniciativa del Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno sobre la formalización por tramitación urgente, del contrato de servicios para una Unidad de Hospitalización Psiquiátrica Breve para Adolescentes de 25 camas en la Clínica Nuestra Señora de la Paz.

**PCOC 111(XII)/21 RGEP 9870**, a iniciativa del Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, planes que tiene el Gobierno para la prevención del suicidio en la región ante el aumento de casos durante el período de pandemia por la Covid 19.

**PCOC 113(XII)/21 RGEP 10127**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, medidas que ha adoptado el Gobierno de refuerzo de los equipos de Atención Primaria para responder a las necesidades de los pacientes con sintomatología COVID-19 y de rastreo de los contactos, en la quinta ola de la pandemia por COVID-19, durante los meses de verano.

**PCOC 114(XII)/21 RGEP 10128**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno del cumplimiento del Marco Estratégico para la Atención Primaria y Comunitaria, en el SERMAS.

**PCOC 115(XII)/21 RGEP 10129**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, medidas que está adoptando el Gobierno para reorientar el



## Comisión de Sanidad

Servicio Madrileño de Salud y responder adecuadamente a las demandas de las personas que envejecen con múltiples y complejas necesidades de cuidados sanitarios de larga duración.

**PCOC 144(XII)/21 RGEF 16076(XII)/21**, a iniciativa del Sr. D. Eduardo Gutiérrez Benito, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, desglose por producto, cantidades e importes de las compras de suministros, adquiridas en 2020 por la Comunidad de Madrid a la empresa Krape.

**PCOC 146(XII)/21 RGEF 10660**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, medidas que se han adoptado para la provisión inmediata de apósitos de cura húmeda a los centros de salud que en la actualidad no disponen de ellos para el tratamiento de los pacientes que los requieren.

**PCOC 172(XII)/21 RGEF 10733**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta si se ha cumplido el protocolo de vacunación frente a la Covid-19 para las personas que, por enfermedad o discapacidad, se encuentran en situación de dependencia grado III (gran dependiente), en la Comunidad de Madrid.

**PCOC 173(XII)/21 RGEF 10734**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, protocolo específico de vacunación frente a la Covid-19 para las personas que, por enfermedad o discapacidad, se encuentran en situación de dependencia grado III (gran dependiente), en la Comunidad de Madrid.

**PCOC 174(XII)/21 RGEF 10735**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta cuándo se aprobó el protocolo específico de vacunación frente a la Covid-19 para las personas que, por enfermedad o discapacidad, se encuentran en situación de dependencia grado III (gran dependiente), en la Comunidad de Madrid.

**PCOC 176(XII)/21 RGEF 10737**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta si vacunó la Comunidad de Madrid a personas de diferentes congregaciones religiosas en la Comunidad de Madrid durante el mes de diciembre de 2020.

**PCOC 177(XII)/21 RGEF 10738**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta si consideró la Comunidad de Madrid a las religiosas de diferentes congregaciones como personas que estaban incluidas en los grupos de vacunación prioritarios en la "etapa 1 de vacunación"

**PCOC 178(XII)/21 RGEF 10819**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, medidas que se están adoptando en la Comunidad de Madrid para el cumplimiento del Acuerdo de la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud sobre Vacunación frente a COVID-19 en mujeres embarazadas, de 3-08-21.

**PCOC 246(XII)/21 RGEF 11670**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo van a asegurar que un contacto estrecho mayor de 12 años vacunado no se ha contagiado ante un brote de COVID en el aula.

**PCOC 257(XII)/21 RGEF 11705**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, estrategia que tienen diseñada para aplicar la vacuna antiCOVID a menores de 18 años en la Comunidad de Madrid.

**PCOC 272(XII)/21 RGEF 11728**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, motivo por el que médicos contrarios a la eutanasia no pueden formar parte de la Comisión de Garantías y Evaluación.



## Comisión de Sanidad

**PCOC 303(XII)/21 RGEF 11966**, a iniciativa del Sr. D. Javier Padilla Bernáldez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, número de personas con derecho a asistencia sanitaria que no tienen asignado de forma efectiva un médico o médica de familia en la Comunidad de Madrid a fecha 1-09-21.

**PCOC 319(XII)/21 RGEF 12082**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejo de Gobierno sobre el cumplimiento de Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia, en la Comunidad de Madrid.

**PCOC 337(XII)/21 RGEF 12231**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, resultados que han dado las inspecciones llevadas a cabo en los centros acreditados por la Comunidad de Madrid para la práctica del aborto desde enero de 2016 hasta la actualidad.

**PCOC 338(XII)/21 RGEF 12233**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox, al Gobierno, medidas que se llevan a cabo en los centros del SERMAS para prevenir la interrupción voluntaria del embarazo en mujeres gestantes.

**PCOC 339(XII)/21 RGEF 12235**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, controles que realizan en la unidad de IVE de la Consejería de Sanidad para comprobar que la información recibida por la mujer cumple con la Ley 41/2002, reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

**PCOC 340(XII)/21 RGEF 12237**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, valoración que le merecen las últimas cifras publicadas de abortos provocados en la Comunidad de Madrid.

**PCOC 341(XII)/21 RGEF 12239**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora la atención a la mujer gestante en riesgo de aborto contemplada en el Plan Integral de abordaje de embarazos no deseados de la Comunidad de Madrid 2017-2020.

**PCOC 367(XII)/21 RGEF 12515 y RGEF 15782(XII)/21**, a iniciativa del Sr. D. Eduardo Gutiérrez Benito, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cuál ha sido el procedimiento de actualización sobre el criterio de financiación capitativa en los contratos de Gestión de Servicio Público en modalidad de concesión por prestaciones sanitarias.

**PCOC 368(XII)/21 RGEF 12516 y RGEF 16076(XII)/21**, a iniciativa del Sr. D. Eduardo Gutiérrez Benito, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido los resultados de las auditorías periódicas, tanto sanitarias como no sanitarias, realizadas al Hospital Infanta Elena de Valdemoro.

**PCOC 370(XII)/21 RGEF 12619**, a iniciativa del Sr. D. Javier Padilla Bernáldez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, estrategias que va a llevar a cabo la Consejería de Sanidad para aumentar su capacidad de contratación de médicos y médicas de familia en Atención Primaria.

**PCOC 371(XII)/21 RGEF 12620**, a iniciativa del Sr. D. Javier Padilla Bernáldez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta si van a realizar alguna modificación en las estrategias de vacunación frente a la COVID-19 para aumentar la captación de la población que resta por vacunar.



## Comisión de Sanidad

**PCOC 372(XII)/21 RGE 12621**, a iniciativa del Sr. D. Javier Padilla Bernáldez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta si va a desarrollar la Consejería de Sanidad alguna estrategia específica para aumentar la capacidad de contratación de enfermeras por parte del Servicio Madrileño de Salud.

**PCOC 373(XII)/21 RGE 12622**, a iniciativa del Sr. D. Javier Padilla Bernáldez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, plan de inauguración de nuevas infraestructuras en Atención Primaria previsto para la presente Legislatura.

**PCOC 418(XII)/21 RGE 12932**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo se lleva a cabo la valoración del riesgo para la salud de la vacuna antiCOVID en los menores entre 16 y 18 años.

**PCOC 473(XII)/21 RGE 13317**, a iniciativa del Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta qué está haciendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para solucionar las listas de espera en las operaciones de reasignación de sexo para personas trans.

**PCOC 543(XII)/21 RGE 13911**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, campañas que van a desarrollar enfocadas a la prevención del cáncer de pulmón.

**PCOC 544(XII)/21 RGE 13912**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, estrategia de información a la población en relación a la vacuna antiCOVID en menores de edad.

**PCOC 545(XII)/21 RGE 13913**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, información que maneja sobre la duración de la protección de la vacuna antiCOVID contra la infección por SARS-CoV-2.

**PCOC 574(XII)/21 RGE 14044**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, valoración que hacen de la situación de la plantilla de profesionales de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid.

**PCOC 575(XII)/21 RGE 14045**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, valoración que hacen del Hospital de Día de Neurología del H.G.U. Gregorio Marañón.

**PCOC 594(XII)/21 RGE 14271**, a iniciativa del Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid formar a las y los profesionales de la sanidad en materia de transexualidad.

**PCOC 631(XII)/21 RGE 14446**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, se pregunta por qué no se ha puesto en funcionamiento la Comisión de Garantía y Evaluación según establece el artículo 17 de la Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia.

**PCOC 632(XII)/21 RGE 14447**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, se pregunta cuándo se va a poner en funcionamiento la Comisión de Garantía y Evaluación recogida en el artículo 17 de la Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia.



#### Comisión de Sanidad

**PCOC 633(XII)/21 RGEF 14448**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, medidas que tienen previstas para abordar los casos de Covid persistente en la Comunidad de Madrid.

**PCOC 634(XII)/21 RGEF 14449**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, medidas que han llevado a cabo tras la rotura de una tubería de agua en el Hospital Clínico San Carlos el pasado 27 de septiembre.

**PCOC 640(XII)/21 RGEF 14466**, a iniciativa del Sr. D. Javier Padilla Bernáldez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta de qué manera va la Consejería de Sanidad a garantizar la cobertura de las consultas de medicina de familia de Atención Primaria una vez eliminados los pagos de módulos de doblajes iniciados hace unos meses.

**PCOC 669(XII)/21 RGEF 14525**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, motivo por el que se mantiene el uso obligatorio de mascarilla al aire libre en los centros escolares de la Comunidad de Madrid.

**PCOC 671(XII)/21 RGEF 14533**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, planes respecto a la introducción de la vacuna contra el Meningococo B en el calendario vacunal de la Comunidad de Madrid.

**PCOC 672(XII)/21 RGEF 14536**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, planes que tiene para atender a las personas que padecen COVID persistente en la Comunidad de Madrid.

**PCOC 675(XII)/21 RGEF 14610**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace la Consejería de Sanidad sobre el resultado positivo de 821 millones de euros en las cuentas anuales del Servicio Madrileño de Salud de 2020, presentadas al Consejo de Administración, de 24-05-21.

**PCOC 676(XII)/21 RGEF 14615**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejo de Gobierno sobre la estrategia integral para el tratamiento a los pacientes con COVID persistente en la Comunidad de Madrid.

**PCOC 677(XII)/21 RGEF 14673**, a iniciativa del Sr. D. Eduardo Raboso García-Baquero, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, situación en que se encuentra el proyecto de Compra Pública Innovadora.

**PCOC 679(XII)/21 RGEF 14675**, a iniciativa del Sr. D. Eduardo Raboso García-Baquero, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, actuaciones que se están realizando para dar cumplimiento a los objetivos del Plan de Inspección de Sanidad.

**PCOC 680(XII)/21 RGEF 14676**, a iniciativa del Sr. D. Eduardo Raboso García-Baquero, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, principales líneas de actuación de la nueva Estrategia de Seguridad del Paciente del Servicio Madrileño de Salud.

**PCOC 682(XII)/21 RGEF 14678**, a iniciativa del Sr. D. Eduardo Raboso García-Baquero, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, principales hitos del Programa de la Red Oncológica Madrileña.

**PCOC 757(XII)/21 RGEF 15794**, a iniciativa del Sr. D. Javier Padilla Bernáldez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, medidas que va a poner en marcha la Consejería de Sanidad para fomentar la longitudinalidad en Atención Primaria.



## Comisión de Sanidad

**PCOC 795(XII)/21 RGE 15878**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Loreto Arenillas Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno de las interrupciones voluntarias del embarazo en la sanidad pública madrileña.

**PCOC 796(XII)/21 RGE 15879**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Loreto Arenillas Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno de las interrupciones voluntarias del embarazo en la Comunidad de Madrid.

**PCOC 801(XII)/21 RGE 15915**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, fundamentos de la nueva Ley de Farmacia que quieren aprobar.

**PCOC 802(XII)/21 RGE 15916**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, presupuesto que van a destinar al nuevo Plan de Cuidados Paliativos.

**PCOC 822(XII)/21 RGE 16030**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, medidas que tienen previstas llevar a cabo en el Servicio de Urgencias de Atención Primaria en el presente año.

**PCOC 869(XII)/21 RGE 16359**, a iniciativa del Sr. D. José Ignacio Arias Moreno, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta si cree que el Plan de Prevención Integral de Adicciones de la Comunidad de Madrid será eficaz para evitar el incremento de la violencia juvenil en la región.

**PCOC 870(XII)/21 RGE 16360**, a iniciativa del Sr. D. José Ignacio Arias Moreno, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cuándo se va a aprobar el nuevo Plan de Salud Mental y Adicciones 2021-2023.

**PCOC 873(XII)/21 RGE 16372**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, datos que manejan sobre consumo de opiáceos en los últimos dos años en la Comunidad de Madrid.

**PCOC 895(XII)/21 RGE 16589**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, valoración que hacen de la campaña de vacunación contra la gripe 2021-2022 puesta en marcha.

**PCOC 918(XII)/21 RGE 17260**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, valoración que hacen del presupuesto previsto para la Atención Primaria en el Proyecto de Presupuestos 2022.

**PCOC 922(XII)/21 RGE 17360**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno de los recursos destinados para Sanidad en el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2022.

**PCOC 934(XII)/21 RGE 17830**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, circunstancias en las que se aumentará el sueldo a los médicos de familia y pediatras en Atención Primaria.

**PCOC 952(XII)/21 RGE 18071**, a iniciativa del Sr. D. Javier Padilla Bernáldez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, valoración acerca del cumplimiento de las medidas de



Comisión de Sanidad

acompañamiento a pacientes en los servicios de urgencias de los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid.

**PCOC 953(XII)/21 RGEF 18072**, a iniciativa del Sr. D. Javier Padilla Bernáldez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, medidas que está tomando la Consejería de Sanidad para garantizar que todos los pacientes, y especialmente los más vulnerables, tengan la posibilidad de estar acompañados cuando visitan un servicio de urgencias de un hospital público en la Comunidad de Madrid.

**PCOC 954(XII)/21 RGEF 18083**, a iniciativa del Sr. D. Javier Padilla Bernáldez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cuántos de los contratos de refuerzo COVID-19 que finalizan el próximo 31 de diciembre van a ser renovados por la Consejería de Sanidad.

**PCOC 988(XII)/21 RGEF 18199**, a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, motivo por el que se han desechado dosis de vacunas contra el SARS-CoV2 en la Comunidad de Madrid.

#### **COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 209.1 A)**

**C 1372(XII)/21 RGEF 17823**, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición propia, al objeto de informar sobre la situación de la cobertura sanitaria universal en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea)

#### **II. ASUNTOS QUE NO ESTÁN AÚN EN CONDICIONES DE SER INCLUIDOS EN UN ORDEN DEL DÍA**

#### **INICIATIVAS PENDIENTES ACUERDO MESA COMISIÓN (ART. 70.2 R.A.)**

#### **COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 209.1 B)**

**C 85(XII)/21 RGEF 7458**, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre gestión del Hospital Enfermera Isabel Zendal. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

**C 86(XII)/21 RGEF 7459**, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre plan de Atención Primaria 2021 para la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

**C 87(XII)/21 RGEF 7460**, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre evolución de las listas de espera de consultas externas de los hospitales de la red pública de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

**C 88(XII)/21 RGEF 7461**, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre evolución de las listas de espera quirúrgica de los hospitales de la red pública de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

**C 89(XII)/21 RGEF 7462**, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre evolución de las listas de espera de pruebas diagnósticas/terapéuticas de los hospitales de la red pública de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)





## Comisión de Sanidad

**C 90(XII)/21 RGEF 7463**, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre implementación de la Ley 11/2017, de 22 de diciembre, de buen gobierno y profesionalización de la gestión de los centros y organizaciones sanitarias del Servicio Madrileño de Salud. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

**C 91(XII)/21 RGEF 7464**, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre implementación de la Ley 7/2018, de 26 de diciembre, de Atención a la Salud Bucodental y de creación del Programa de Atención Dental Infantil de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

**C 93(XII)/21 RGEF 7466**, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre implementación de la Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

**C 94(XII)/21 RGEF 7467**, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre política de personal del Servicio Madrileño de Salud. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

**C 231(XII)/21 RGEF 8735**, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre política general y planes de su departamento durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

**C 261(XII)/21 RGEF 9057**, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre medidas que va a impulsar su Consejería en relación a la Atención Primaria. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

**C 262(XII)/21 RGEF 9058**, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre planes y medidas que va a impulsar su Consejería en relación a infraestructuras sanitarias. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

**C 263(XII)/21 RGEF 9059**, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación del acceso universal al sistema sanitario en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

**C 299(XII)/21 RGEF 9148**, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre brecha de seguridad relativa al acceso de datos personales de madrileños y madrileñas en el portal ciudadano para obtener la obtención del certificado COVID. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

**C 336(XII)/21 RGEF 9372**, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre gestión del servicio de laboratorio clínico correspondiente a la población incluida en el área de influencia de los Hospitales Infanta Sofía, Infanta Cristina, Infanta Leonor, Sureste, Henares y el Hospital del Tajo de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

**C 338(XII)/21 RGEF 9374**, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre plan de Mejora de Atención Primaria. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)



## Comisión de Sanidad

**C 340(XII)/21 RGEP 9376**, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre situación de las listas de espera sanitarias en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209. 1 b) del Reglamento de la Asamblea)

**C 523(XII)/21 RGEP 10671**, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre vacunación a las congregaciones religiosas llevadas a cabo por la Consejería de Sanidad. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

**C 524(XII)/21 RGEP 10672**, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre labores llevadas a cabo por Cruz Roja en virtud del contrato otorgado a dicha entidad para el apoyo al proceso de vacunación frente a COVID-19. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

**C 909(XII)/21 RGEP 13920**, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre la situación actual de la Farmacia Comunitaria en la región. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

**C 987(XII)/21 RGEP 14462**, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre deuda de la Comunidad de Madrid con los hospitales Quirónsalud. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

**C 1112(XII)/21 RGEP 16226**, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre los planes de reforma de horarios en los Centros de Salud de Atención Primaria en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

**C 1168(XII)/21 RGEP 16588**, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre la campaña de vacunación contra la gripe 2021-2022 en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

**C 1243(XII)/21 RGEP 17258**, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre el proyecto de Presupuestos previsto para el 2022 en el ámbito de sus competencias. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

### **COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 210**

**C 385(XII)/21 RGEP 9722**, del Sr. Viceconsejero de Asistencia Sanitaria y Salud Pública de la Consejería de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

**C 386(XII)/21 RGEP 9723**, del Sr. Viceconsejero de Humanización Sanitaria de la Consejería de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

**C 387(XII)/21 RGEP 9724**, del Sr. Director General de Coordinación Socio-Sanitaria de la Consejería de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

**C 389(XII)/21 RGEP 9726**, de la Sra. Directora General de Humanización y Atención al Paciente de la Consejería de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)



## Comisión de Sanidad

**C 390(XII)/21 RGEP 9727**, de la Sra. Directora General de Inspección y Ordenación Sanitaria de la Consejería de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

**C 391(XII)/21 RGEP 9728**, de la Sra. Directora General de Investigación, Docencia y Documentación de la Consejería de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

**C 394(XII)/21 RGEP 9731**, de la Sra. Directora General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

**C 423(XII)/21 RGEP 9977**, del Sr. Director General de Coordinación Socio-Sanitaria, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

**C 427(XII)/21 RGEP 9981**, de la Sra. Directora General de Humanización y Atención al Paciente, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

**C 428(XII)/21 RGEP 9982**, de la Sra. Directora General de Inspección y Ordenación Sanitaria, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

**C 429(XII)/21 RGEP 9983**, de la Sra. Directora General de Investigación, Docencia y Documentación, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

**C 431(XII)/21 RGEP 9985**, de la Sra. Directora General de Salud Pública, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

**C 435(XII)/21 RGEP 9989**, de la Sra. Viceconsejera de Humanización Sanitaria, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

**C 436(XII)/21 RGEP 9990**, del Sr. Viceconsejero de Asistencia Sanitaria y Salud Pública, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

**C 865(XII)/21 RGEP 13685**, de la Sra. Directora General de Humanización y Atención al Paciente, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre la situación actual del acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

**C 999(XII)/21 RGEP 14672**, de la Sra. Viceconsejera de Humanización Sanitaria, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre las principales líneas de actuación de su Viceconsejería en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Sanidad

### **COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 221**

**C 437(XII)/21 RGEP 9991**, del Sr. Director Gerente del SUMMA 112, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

**C 484(XII)/21 RGEP 10303**, del Sr. Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

**C 488(XII)/21 RGEP 10307**, del Sr. Director General del Proceso Integrado de Salud, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

**C 489(XII)/21 RGEP 10308**, de la Sra. Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

**C 491(XII)/21 RGEP 10310**, del Sr. Director General del SERMAS, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

**C 492(XII)/21 RGEP 10311**, de la Sra. Directora General de Sistemas de Información y Equipamientos Sanitarios, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

**C 639(XII)/21 RGEP 12188**, del Sr. Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

**C 640(XII)/21 RGEP 12189**, del Sr. Director General del Proceso Integrado de Salud, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

**C 641(XII)/21 RGEP 12190**, del Sr. Director General del SERMAS, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

**C 642(XII)/21 RGEP 12191**, de la Sra. Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

**C 643(XII)/21 RGEP 12192**, de la Sra. Directora General de Sistemas de Información y Equipamientos Sanitarios, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

**C 644(XII)/21 RGEP 12193**, del Sr. Gerencia Asistencial de Atención Primaria, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Sanidad

**C 645(XII)/21 RGEP 12194**, del Sr. Gerencia Asistencial de Hospitales, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

**C 997(XII)/21 RGEP 14530**, del Sr. D. Pablo Busca Ostolaza, Gerente del SUMMA 112, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre su gestión al frente del SUMMA 112 durante el año 2020 hasta la actualidad. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

**C 998(XII)/21 RGEP 14671**, del Sr. Director General de Hospitales e Infraestructuras Sanitarias, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre las principales líneas de actuación de su departamento a lo largo de esta Legislatura. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

**C 1291(XII)/21 RGEP 17310**, del Sr. Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia del Servicio Madrileño de Salud, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre la justificación del aumento de crédito de 587 millones de euros a IDC Salud durante los próximos 16 años para la gestión sanitaria del Hospital Infanta Elena de Valdemoro. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

#### **COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 211**

**C 956(XII)/21 RGEP 14128**, de la Sra. Dña. Marta Carmona Osorio, Presidenta de la Asociación Madrileña de Salud Mental, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre el estado de la red de salud mental comunitaria. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

**C 1091(XII)/21 RGEP 16173**, del Sr. D. Jose Manuel Dolader Poblador, Director del Teléfono contra el Suicidio, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre la importancia de la labor de un teléfono 24 horas especializado en asistencia a la temática de las conductas suicidas en la región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

**C 1092(XII)/21 RGEP 16174**, de la Sra. Dña. Marta Carmona, Presidenta de la Asociación Madrileña de Salud Mental, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre la situación de la salud mental madrileña tras año y medio de pandemia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

**C 1093(XII)/21 RGEP 16175**, del Sr. D. Pedro Villalta, Presidente del Colegio de Podólogos, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre la necesidad del reconocimiento y la integración de la podología en la sanidad pública madrileña. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

**C 1094(XII)/21 RGEP 16176**, de la Sra. Presidenta de la Federación de Salud Mental Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre la posición de sus asociados sobre la situación de la salud mental en la región y propuestas de mejora y participación de los usuarios en los órganos participativos. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

**C 1095(XII)/21 RGEP 16177**, de la Sra. Dña. Olga Castañeda Conde, representante de la Asociación Petales, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre la posición de sus asociados sobre la problemática de la atención a los trastornos del desarrollo derivados de la adversidad temprana en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)



**Comisión de Sanidad**

**C 1132(XII)/21 RGEP 16297**, del Sr. Presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre la situación de la enfermería y la atención al paciente en la región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

**C 1133(XII)/21 RGEP 16298**, del Sr. Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre la prestación farmacéutica a los ciudadanos en la región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

**C 1134(XII)/21 RGEP 16299**, del Sr. Presidente del Colegio Oficial de Médicos de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre situación post COVID y vacunación. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

**C 1162(XII)/21 RGEP 16564**, de la Sra. Dña. Olga Real Najarro, Presidenta de la Federación Salud Mental Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre la accesibilidad a los recursos de salud mental de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)